

## Juzgado Civil Laboral del Circuito

jcctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo laboral

Radicado: 051543112001**2018-00001**00 Decisión: En conocimiento del ejecutante

Con relación a la respuesta emitida por la entidad TRANSUNIÓN, que obra en el escrito que antecede, se dispone ponerla en conocimiento de la parte ejecutante para lo de rigor.

**NOTIFÍQUESE** 

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c03e34a9f3e452c095664757e2442a6b2ec731844ee971c799f94ed0c6d790a7

Documento generado en 09/11/2022 06:14:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica